

INFORME PRELIMINAR DE LA
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA
DE URGENCIA EN LA ANTIGUA
PUERTA DEL RINCÓN (CÓRDOBA).

Vargas Cantos, Sonia

Canovas Ubera, Alvaro

Casal García, M^a Teresa

León Muñoz, Alberto

Sánchez Madrid, Sebastián¹

[Anuario Arqueológico de Andalucía 2002, Volumen III-1, Sevilla, 2005, 322-332]

RESUMEN

Con motivo de las obras de remodelación del entorno de la antigua Puerta del Rincón se trazaron dos sondeos y se realizó una Supervisión Arqueológica posterior con objeto de evaluar y valorar la posible existencia de estructuras adyacentes relacionadas con la puerta y el trazado amurallado, documentándose en este sentido la cimentación de la antigua puerta demolida en el siglo XIX, así como el basamento de la torre.

SUMMARY

Due to the proposed remodeling of the surroundings of the archway Puerta del Rincón, two soundings were carried out and a later Archaeological Supervision was made in order to evaluate the possible existence of adjacent structures related to the door and the city walls, documenting in this sense the laying of foundations of the old door demolished in century XIX as well as the plinth of the tower.

INTRODUCCIÓN

La Intervención Arqueológica de Urgencia en la antigua Puerta del Rincón se realizó como consecuencia de la remodelación que la Gerencia Municipal de Urbanismo tenía previsto acometer en el entorno de la misma (Fig. 1). Con motivo de dichas obras se

¹Miembros Investigadores del Convenio de colaboración entre el Grupo de Investigación PAI HUM-236 del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba como yacimiento único.

plantearon dos sondeos en el sector más inmediato de la muralla de la Ajerquía y al pie del torreón. Pese a que los trabajos de remodelación no previeron una importante afección del subsuelo, la intervención arqueológica vino motivada por el valor patrimonial de los elementos a intervenir y la necesidad de solventar una serie de interrogantes acerca de la muralla y el torreón (cimentación, ocupación previa de la zona, evolución de la misma, etc.).

Por su parte, con motivo de las obras de recalificación del agua en dicha zona así como la pavimentación por las empresas

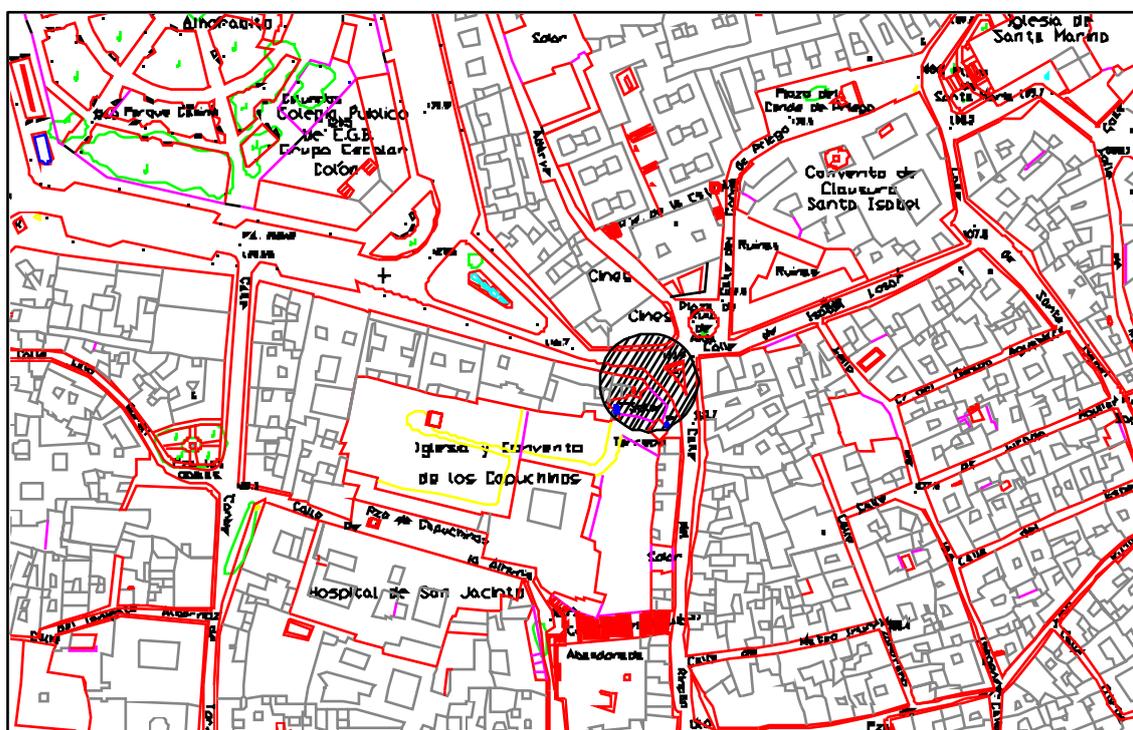


Fig. 1. Localización del área de actuación arqueológica

Acsur y Pavimcorsa respectivamente, tuvo lugar la Supervisión Arqueológica de dichas obras desde el mes de Noviembre de 2002 y Marzo de 2003, en una zona que presentaba un área media de 610 m² y donde se conservaban parte de dos lienzos de la muralla, la septentrional y la oriental. La importancia de las estructuras exhumadas así como su relación directa con la antigua Puerta del Rincón y la torre que hoy se alza en este punto,

han motivado la incorporación de los resultados de la Supervisión Arqueológica en los de la presente I.A.U. (Fig. 2).

En lo que atañe al solar objeto de la Intervención Arqueológica de Urgencia, éste se encuentra ubicado al pie de la denominada torre del Rincón (Lám. I), en la esquina noreste del primigenio recinto amurallado de Córdoba, siendo en la actualidad de propiedad municipal.

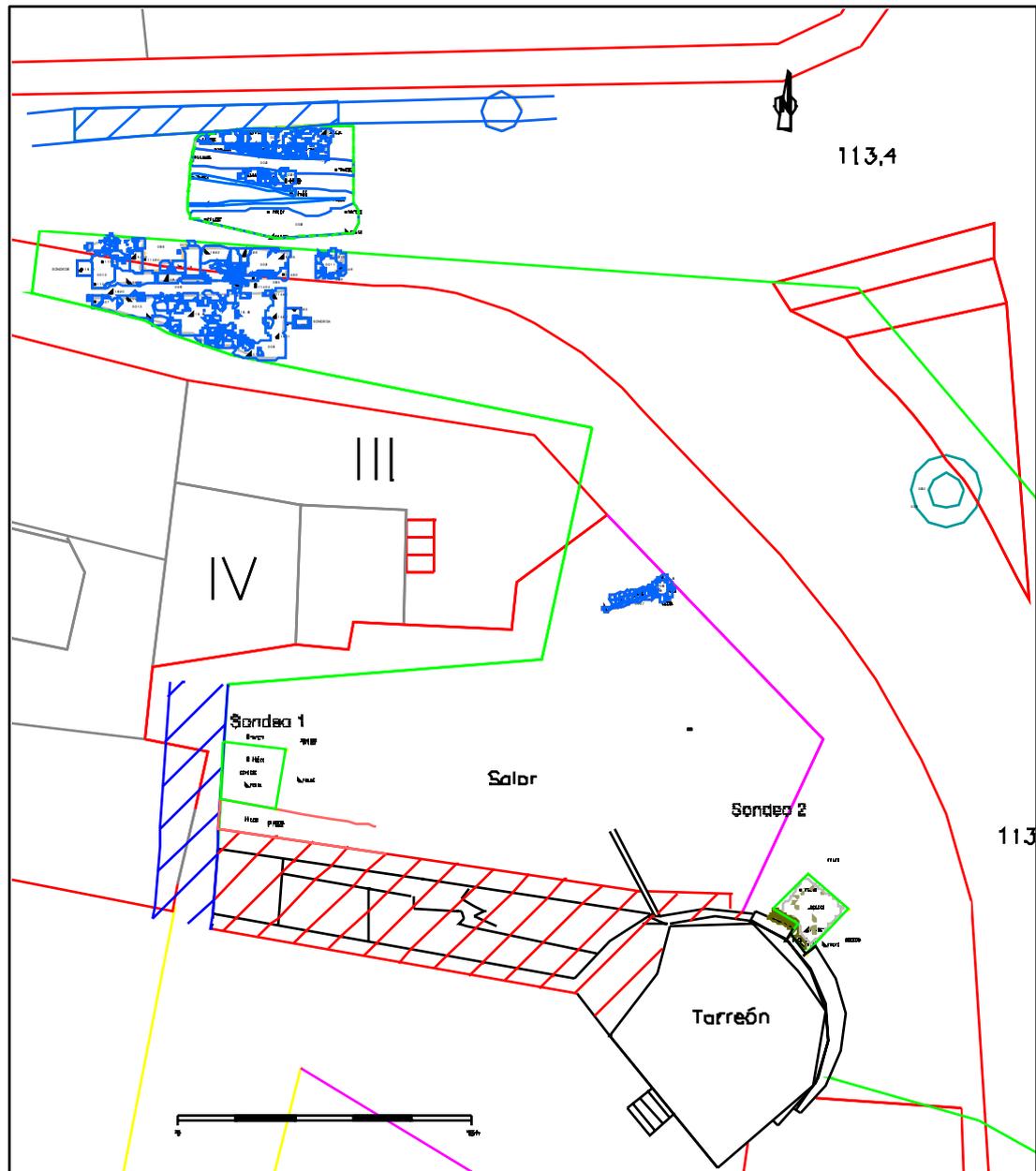


Fig. 2. Localización de la Intervención y Supervisión Arqueológica

En este punto convergen tres de los distintos lienzos de las murallas que definen el contorno urbano: los tramos oriental y septentrional de la primitiva ciudad romana, que mantiene su trazado intacto encerrando la medina islámica y, por último, el lienzo occidental de la ampliación urbanística por su costado este, conocida como Ajerquía (*al-yiha al-sarqiyya*). Como consecuencia de esta triple confluencia, por una parte, el solar se encuentra extramuros, en la esquina nororiental de la primigenia muralla romana; pero igualmente, queda intramuros de la posterior ampliación del recinto amurallado de época medieval islámica. Esta doble condición y su localización en uno de los ángulos de la cerca urbana hacen de este enclave uno de los puntos idóneos para conocer con precisión la evolución histórica de las defensas de la ciudad. De este modo se establecieron los dos sondeos, uno (Sondeo 1) próximo a la cerca urbana, con objeto de conocer la evolución histórica en este punto, y el otro al pie de la Torre del Rincón (Sondeo 2) (Fig.4) con el fin de determinar la posible existencia de un foso paralelo a la muralla y torreón. Estos objetivos se alcanzaron gracias a la intervención arqueológica referida que supuso la afección del subsuelo hasta



terreno geológico, permitiendo comprobar, no sólo la ausencia de dicho foso, sino de toda evidencia material que implique una ocupación de la zona en el entorno más inmediato de la muralla; únicamente se evidenció un nivel de ceniza islámico en el

Lám. I: Vista general de la torre del Rincón en el ángulo noreste del recinto amurallado

Sondeo 1.

METODOLOGÍA APLICADA

La técnica de excavación aplicada en esta intervención ha sido la establecida en el marco de las colaboraciones entre la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba y el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba. En este sentido los trabajos de la I.A.U. fueron ejecutados por el equipo técnico de la Oficina de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo dentro del Convenio vigente entre la Gerencia de Urbanismo y la Universidad de Córdoba

El método de excavación empleado ha sido el estratigráfico definido por E. Harris en su obra *Principios de estratigrafía arqueológica* (Barcelona: 1991), tanto por lo que respecta a las técnicas de excavación y criterios de individualización y definición de las diferentes Unidades Estratigráficas (UU.EE.), como al registro de las mismas.

Toda la documentación obtenida en el proceso de excavación ha sido informatizada mediante el sistema de registro *al-Mulk* y las planimetrías se han realizado a través del programa de dibujo asistido por ordenador Auto-Cad 14, tras el levantamiento topográfico efectuado por Don José María Tamajón, Dña. Ana Peñafiel, Don Román Rivera Don Juan Ignacio Liñán.

ENTORNO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO

Las noticias aportadas por las fuentes escritas acerca de la fisonomía y cronología de estos recintos son escasas. No obstante, contamos con las diversas intervenciones arqueológicas efectuadas en los lienzos septentrional y oriental de la medina que permiten complementar convenientemente esta información en lo que atañe a época romana e islámica.

Por lo que respecta al recinto amurallado originario de época romana, identificado con la medina islámica y la villa cristiana, ha mantenido su trazado desde el momento de su fundación por Marcelo, en época republicana, a mediados del siglo II a.C., según aparece mencionado en las fuentes (VENTURA *et alii*, 1996: 90).

En las proximidades del solar que nos ocupa, se ha documentado el trazado de la muralla tanto en su tramo septentrional como en el oriental, gracias a la realización de diversas intervenciones arqueológicas en las que han sido planteadas interesantes cuestiones

acerca de su cronología y de la existencia de ciertos dispositivos defensivos asociados a ella.

En el lienzo septentrional de la cerca, en su mitad oriental, se han efectuado varias excavaciones, en concreto, en los solares sitos en la Plaza de Colón, en el tramo que alcanza hasta la esquina con la Avda. Ronda de los Tejares, donde estuvo emplazada la Puerta de Osario. El recorrido de este tramo septentrional de la muralla coincide en líneas generales con la fachada trasera de las edificaciones actuales abiertas a la Plaza de Colón, sirviendo de medianera con el huerto del Convento de los Capuchinos. Actualmente se conservan integrados en los patios y sótanos de los nuevos edificios allí construidos.

El elemento más destacable de este sector es precisamente la torre que flanquea la esquina con el lienzo oriental de la muralla. Conocida en la historiografía tradicional como “torre del Rincón”, debe este apelativo por su emplazamiento en la unión entre el ángulo nororiental de la primitiva muralla de origen romano y el arranque de la posterior muralla de la Ajerquía de origen hispano-musulmán (ESCOBAR CAMACHO, 1989: 70).

En este mismo lienzo oriental de la muralla de la primitiva ciudad romana se llevó a cabo una interesante intervención en el año 1994, en la C/ M^a Cristina, en la parte trasera del templo romano, dirigida por el Dr. J. L. Jiménez y la Dra. Dolores Ruiz. Los datos más relevantes consisten, por una parte, en la documentación del sistema constructivo de la propia muralla, compuesto por un doble lienzo que alcanza los 6 m. de anchura. Por otro lado, el relleno interior entre ambos muros aporta una cronología muy alta para su construcción, en torno a los años centrales del siglo II a.C. (JIMÉNEZ y RUIZ LARA, 1994: 123).

Por último, el tercer lienzo que confluye en el solar objeto de la intervención, corresponde al tramo suroccidental de la ampliación urbana del recinto amurallado conocido como Ajerquía (*al-yiha al-sarqiyya*). En este caso contamos con algunas referencias documentales acerca del momento en el que se lleva a cabo la construcción de esta cerca, que, sin embargo, resultan contradictorias y que han llevado a diferentes propuestas cronológicas, resultando un tema ampliamente debatido por la historiografía arqueológica.

Los datos que mencionan las reformas más antiguas y el refuerzo del recinto amurallado se refieren al siglo XI, momento de gran inestabilidad política y de un constante estado de inseguridad militar. Así, atendiendo a estas referencias, algunos autores como Levi-Provençal (1957: 241) y Zanón (1989), consideran que este nuevo recinto amurallado se construye “entre los primeros años de la fitna y la época de las taifas” (ZANÓN, 1989: 55).

Frente a ellos, la idea más extendida, planteada por Torres Balbás (1985: 478), considera esta ampliación como fruto de la política militar almorávide, relacionada con la imposición de un tributo denominado *ta'ib* para la reconstrucción y refuerzo de las murallas de las principales ciudades de *al-Andalus*, como Sevilla, Granada, Écija, Jerez de la Frontera, etc...

El registro arqueológico apoyaría, en principio, esta segunda propuesta cronológica, gracias a los resultados obtenidos en las excavaciones efectuados en varios puntos del lienzo septentrional de la Ajerquía (*cf. infra*). Sin embargo, las características constructivas de los alzados actualmente conservados en la mayoría de los lienzos remiten a una cronología bajomedieval cristiana. Un buen ejemplo de ello es la propia torre de la Malmuerta, la albarrana que flanquea la esquina noroeste de esta ampliación del recinto amurallado.

De este lienzo occidental de la Ajerquía aún se conservan en alzado algunos tramos, como el que queda visible en el propio solar objeto de la intervención y un pequeño tramo en la C/ Adarve, aunque muy deteriorado y transformado por reparaciones y reconstrucciones de diversas épocas. La mayor parte de las intervenciones arqueológicas sobre esta nueva muralla se han practicado en el lienzo norte, en concreto, entre la Avda. de las Ollerías y la Ronda del Marrubial.

Más interesantes son los datos aportados por las intervenciones de la Avda. de las Ollerías, nº 2 y 14 y en la Ronda del Marrubial - C/ Fernando de Lara puesto que se documentó la ampliación del recinto amurallado fechándose en época islámica, a lo largo del siglo XII (BAENA, 1999: 156), y más concretamente, durante su primera mitad, bajo el dominio almorávide (CÓRDOBA-MARFIL, 1995: 147). Esta primera muralla islámica se caracteriza por su construcción con un zócalo inferior, a veces de sillares atizonados de caliza y en otros tramos de sillarejos con algunas hiladas a sogá y otras atizonadas, y un alzado de tapial (BAENA, 1999: 157; BAENA, 1990: 151-158).

Sobre esta primera cerca se lleva a cabo una intensa remodelación fechable, al menos en el tramo de la actual Ronda del Marrubial, durante la primera mitad del siglo XIV (CÓRDOBA-MARFIL, 1995: 154). Esta nueva muralla presenta un zócalo de sillarejo y mampostería más irregular, con algunas marcas de cantero, y alzado de tapial. Sin embargo, en los puntos excavados, el trazado de las construcciones cristianas no coincide totalmente con la primitiva obra islámica. Se ha documentado la existencia de un antemuro para cada una de las dos fases mencionadas, pero dada la situación del solar intramuros de esta ampliación,

no se pudo documentar durante la intervención.

En referencia a la torre, ésta presenta planta circular en su base, realizada en sillería de caliza, transformándose en su alzado, aproximadamente a dos tercios de su altura total, en una torre poligonal, realizado con fábrica de sillería de menor tamaño, de la que aparentemente no se distinguen marcas de cantero y que cuenta con pequeños desagües en voladizo apoyados sobre sendas ménsulas. La base presenta un talud realizado igualmente en sillería, de escasa altura, pero con un marcado releje. Este tipo de elementos se desarrolla de manera más evidente a partir del siglo XV, cuando se empieza a generalizar el uso de la artillería de pólvora, y se construye para reforzar la base de la torre y reducir la incidencia de los proyectiles.

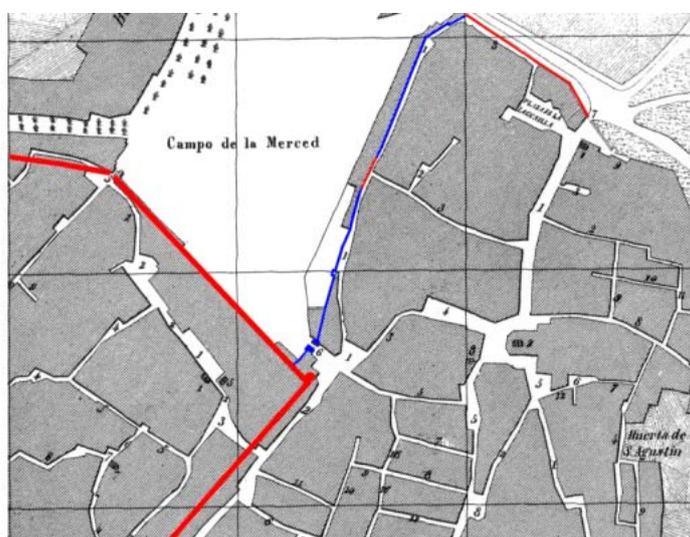


Fig. 3: Trazado y restitución de la muralla bajomedieval y su conexión en la Puerta del Rincón superpuesto al plano de J. M^a de Montis de 1851 (MARTÍN, 1990)

Al norte de esta torre del Rincón y del solar objeto de la intervención se encontraba una de las puertas de la ampliación oriental del recinto amurallado o Ajerquía, conocida en época cristiana como Puerta del Rincón (ESCOBAR CAMACHO, 1989: 70) y demolida durante el siglo XIX. Ésta se encontraba situada en la confluencia de dos lienzos de la muralla septentrional de la ciudad: uno, perteneciente a la villa, venía

de la Puerta de Osario, y otro, perteneciente a la Ajerquía, iba hacia la torre de la Malmuerta. Dicha denominación proviene de la etapa bajomedieval por estar ubicada en el ángulo noroccidental de la muralla. la puerta, que pertenecía a la collación de Santa Marina, estaba constituida por un arco que “no lucía tanto por su situación, como por estar más de la mitad cubierto por un tabique en que habían pintado las armas de Córdoba” (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1998: 91-92). Según nos informa Ramirez de Arellano “era un edificio regular de sillares almohadillados” (RAMIREZ DE ARELLANO, 1998: 207). En ella se iniciaba una importante vía urbana de carácter económico, que paralela a la muralla oriental de la Villa, atravesaba de Norte a Sur la Ajerquía hasta la conocida como la puerta de la Pescadería. En el

espacio urbano existente delante de ella donde se localizaban varios pozos (RAMIREZ DE ARELLANO, 1998: 94) nacían dos calles con distinto sentido. Una pertenecía a Santa Marina el pequeño tramo comprendido entre la puerta y el portillo de la Fuenseca (actual cuesta del Bañío) y la otra, en dirección contraria (de oeste a este), descendía desde la puerta hasta la entrada al convento de Santa Isabel de los Ángeles, recibiendo el nombre del Cañuelo de la puerta del Rincón desde la segunda mitad del s. XIV. El origen de este topónimo vendría dado por la existencia en este lugar de un pequeño caño, que serviría de cauce al agua que surgía en la zona alta de la puerta del Rincón. Al ser el agua de mala calidad era utilizada para regar la huerta de las casas que constituían el monasterio mencionado anteriormente, mientras que la sobrante volvía a la calle hasta su parte baja, desde donde iría a la calle de los olmos (collación de San Andrés), engrosando de esta forma el caudal que nacía en la Fuenseca y discurría por San Andrés. El topónimo de esta calle posteriormente conocida con el nombre del Chorrillo de Santa Isabel (RAMIREZ DE ARELLANO, 1998: 94), no se ha conservado recogiendo en el plano de los franceses con el nombre del Chorrillo (actual calle Isabel Losa) (ESCOBAR, 1989: 245). Es de destacar la presencia de bastantes pozos en las casas de Santa Marina, así como de zonas por donde el agua discurría (ESCOBAR, 1989: 243/ nota 382)

En las zonas aledañas a esta puerta existían dos iglesias, una ermita, después fielato, fundado a principios del s. XVIII con el título de Ntra. Señora de la Encarnación, por el Pbro. Don José Ortiz Usinos, quién dejó de patrono a su sobrino Don Fernando de Navas y San Llorente, por lo que los señores de este apellido disponían de ella². La collación de Santa Marina era esencialmente residencial, destacando tan solo por su carácter comercial dos pequeñas zonas. Una de ellas, la Puerta del Rincón y el tramo de calle existente entre ella y el Portillo de la Fuenseca (actual cuesta del Bañío), de creación totalmente cristiana - como toda la vía urbana que iba paralela a la muralla de separación entre la Villa y la Ajerquía -, participaba por el tipo de edificaciones (tiendas, casas – tiendas y algunas casas) de su mismo ambiente (desde la segunda mitad del s. XIV se documenta la presencia de edificios comerciales en esta zona). No podemos olvidar que por dicha puerta entraban a finales del s. XV parte de las mercancías que abastecían a nuestra ciudad, procedentes de la Sierra cordobesa. Ésta fue igualmente la puerta utilizada por los Reyes Católicos para entrar en la ciudad el 22 de Octubre de 1478 (ESCOBAR, 1989: 241).

² Esta iglesia no está documentada en el plano realizado por Escobar Camacho.

El otro edificio que todavía se apreciaba en el s. XIX presentaba la puerta de la iglesia junto a la del Rincón y otra pequeña casi al entrar en el callejón del Adarve. Fue un hospital que a principios del s. XV fundó la actual cofradía del Santísimo de Santa Marina, acogiendo en aquel lugar a algunos enfermos y a los cofrades que no contaban con medios para curarse en sus casas. En 1580, careciendo los frailes de Scala – Coeli de una hospedería en Córdoba, y no queriendo recibir ese favor de los de San Pablo, se fijaron en este hospital de San Bartolomé, e hicieron un contrato por el que tenían derecho a hospedarse, a cambio de ciertas obligaciones que le impusieron: cuando la exclaustación, la Hacienda recogió el edificio como propiedad de aquel convento; pero reclamado por la cofradía, se mandó entregar a la Junta de Beneficencia, la Diputación Provincial propuso y obtuvo una real orden, fecha 21 de Enero de 1840, disponiendo la venta (RAMIREZ DE ARELLANO, 1998: 94). En sus proximidades se ubicaban también las casas principales del señor de Guadalcazar (ESCOBAR, 1989: 245). El 5 de Noviembre de 1852, el arquitecto titular Pedro Nolasco Meléndez, remitió al alcalde corregidor, conde de Hornachuelos, la petición de su demolición tras el último terremoto sufrido en la ciudad que parecía haber dañado parte de los cimientos de dicha puerta. Tras su derribo, el fiolato de ésta pasará a la Puerta de Osario, iniciando el proyecto de la construcción de una nueva “levantando la puerta en el centro de una fachada general que se forma desde el ángulo a sud (sic) de la fábrica de yeso propiedad de Francisco Barea sita en la parte superior de dicha pendiente, hasta salvar el postigo que nombran de Capuchinos, con lo cual quedará al interior una plazuela amplia en la que podrá la Hacienda construir la oficina del fiolato y pabellón para los empleados que se encuentren de servicio” (MARTIN, 1990: 57). Igualmente se estimó necesario la construcción de tres puertas de entrada, una central para el tránsito de carruajes y dos laterales para el paso de personas. La edificación se fue retrasando hasta el punto de publicarse en 1854 en el Diario de Córdoba “[...] vimos levantar los dos pilares que hoy hay y que sostienen una especie de cancela propia de una huerta o una cochera [...]”. Durante catorce años el estado de la misma continuó igual, hasta que en 1865 la Corporación va a decidir la demolición total de los restos que quedaban de la antigua puerta (MARTIN, 1990: 59). Su topónimo ha permanecido fosilizado en la Plaza de la Puerta del Rincón.

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

I. Desarrollo de los trabajos

Los trabajos desarrollados se centraron en la excavación de los dos sondeos previstos (Fig. 2), siendo necesario a tal efecto y en ambos casos la eliminación de una capa de hormigón que en el torreón se traduce en un zuncho de refuerzo contemporáneo.

Sondeo 1. Se ubica en el sector noroccidental del solar siguiendo el eje Norte/Sur, en la confluencia de la muralla de la Medina y la Ajerquía, siendo las dimensiones de 2 x 3 m y con una duración desde el día 10 de septiembre al 30 del 09 del 2002.

Sondeo 2. Se ubica al pie del torreón, entre 10 m. al Sur del Sondeo 1, sobre el mismo eje y adosado a la fachada occidental de la parcela. Inicialmente las dimensiones del sondeo comprendieron los 1.5 x 2 m proyectados, no obstante, la presencia del zuncho de hormigón contemporáneo determinó la ampliación del sondeo hacia el Este unos 0.50 m. Los trabajos arqueológicos tuvieron lugar del 20 al 30 de septiembre del 2002.

II. Síntesis de la secuencia estratigráfica.

II.1. Sondeo 1

Los trabajos arqueológicos se caracterizaron por la reducida potencia de la estratigrafía excavada debido en buena medida a la diferencia de nivel que presenta la cota actual con respecto a la cota de épocas históricas anteriores, de esta manera se aprecia el nivel inicial de la muralla de la Ajerquía que se sitúa a una cota superior al del propio piso actual. Este desnivel responde presumiblemente al vaciado de solar que se produce en época contemporánea fruto del derribo de la anterior edificación y limpieza final del solar.

Periodo 1/Fase 1: Nivel geológico, gravas cuaternarias estériles (U.E. 8) a 113.77 m.s.n.m.

Período 2/Fase 2: época islámica

Comprende las U.U.E. 7, 4a y 4. La U.E. 7 (113.73/ 113.65 m.s.n.m.), corresponde a un nivel de ceniza formado sobre terreno geológico sin material cerámico asociado; no obstante, la U.E. 4a que cubre dicho estrato le proporcionaría una cronología *antequem* del siglo XI-XIII con la presencia de una base de ataífor en verde-manganeso.

Las U.U.E. 4a (113.8/ 113.77 m.s.n.m.) y 4 (114.05 /113.98) se tratan de un mismo estrato de color rojizo con gravas, diferenciado en dos alzadas. La primera de ellas cubre el nivel de ceniza y contiene escaso material cerámico que se reduce a una base de ataífor

islámico con pie desarrollado que nos remite a los atafares de cronología islámica avanzada, propios del siglo XI al XIII³, junto a algunos mampuestos sueltos de calcarenita y ladrillos quemados. La U.E. 4 que cubre los niveles inferiores presenta material de cronología más tardía fruto de su contacto con U.U.E.E. de cronología contemporánea. De este modo se ha recuperado algún que otro resto de enlucido y material constructivo (baldosa).

Período 3/ Fase 3: época bajomedieval

Esta fase corresponde a época bajomedieval con la construcción de la muralla de la Ajerquía. No existe evidencia arqueológica de esta fase puesto que nos situamos a una cota inferior a la construcción de la misma y carecemos de información arqueológica sobre la existencia de una posible zanja de cimentación. Únicamente podemos hacer mención al nivel inicial de construcción de la misma (114.68/ 114.63 m.s.n.m.) que se reduce a una lechada de cal sobre la que se disponen los sillares de calcarenita a soga y tizón trabados con mortero de cal y calzados algunos de ellos con ripios.

Periodo 4/ Fase 4: época contemporánea

Las U.U.E.E. 1, 2, 3, 5, 6 y 9 suponen el arrasamiento de la primitiva edificación, de la que únicamente ha quedado la huella en las medianeras del solar, sin tener ocasión de excavar ninguna estructura de la casa. De igual modo se constata el rebaje del solar ligado a la construcción del zuncho de hormigón como refuerzo de la muralla.

La estratigrafía de esta fase se reduce a la interfaz horizontal de arrasamiento (U.E. 9) que propicia el rebaje del terreno a la cota actual de 114.06 m.s.n.m., y que estaría a su vez cortada por la zanja (U.E. 6) para meter el zuncho de hormigón (U.E. 3: 114.25 s.n.m.) y un relleno de tierra (U.E. 5), cubierto finalmente por otra capa de hormigón de menor espesor y consistencia (U.E.2) que se entrega al zuncho.

Resultados del Sondeo 1

El Sondeo ha concluido con resultados negativos, en lo que a documentación de estructuras se refiere (Lám. II), no obstante hemos obtenido importante información arqueológica sobre la evolución histórica del área intervenida. En este sentido, merece reseñarse la ausencia de registro arqueológico hasta época islámica evidenciado en un nivel de

³ En el yacimiento arqueológico de cercadilla se fechan a finales del siglo XII y principios del XIII en el yacimiento arqueológico de Cercadilla se fechan a finales del siglo XII y principios del XIII (FUENTES GONZÁLEZ, 1966, 172 fig. 99. En Murcia los ejemplares de pie desarrollado se detectan desde el siglo XI hasta el XIII (NAVARRO, 1994, 183 ss).

ceniza fechada en el siglo XI-XIII que cubre directamente el terreno geológico estéril. Pudiera ocurrir que, por las reducidas dimensiones del sondeo, nos encontráramos justo en el interior de un posible foso, habiendo sido eliminados las U.U.E.E. relativas a época romana, cuestión esta última que no podemos determinar.



Lám. II. Vista final Sondeo 1, nivel geológico: U.E. 8

La construcción de la muralla bajomedieval de la Ajerquía responde a la fortificación de la antigua Ajerquía sobre la primitiva muralla islámica en algunos tramos. En el punto excavado se aprecia el alzado de la misma *ex novo*, sin poder atestiguar arqueológicamente unidades estratigráficas relacionadas la fase relacionada con su construcción,

puesto que dichos niveles han sido eliminados en época contemporánea ante el rebaje del solar, quedando la primera alzada de sillares del alzado de la muralla a una cota superior que el nivel de suelo actual.

Finalmente, se atestigua durante la época contemporánea la ocupación doméstica de la zona con la construcción de una vivienda (presumiblemente siglo XIX) y el rebaje de la misma con el arrasamiento y limpieza final del solar .

II.2. Sondeo 2

Al igual que el Sondeo 1, los trabajos arqueológicos se caracterizaron por la reducida y escasa potencia de las U.U.E.E. excavadas. La eliminación de los primeros niveles permitió exhumar la base del torreón que presentaba escasa potencia en este punto, para desarrollarse directamente los niveles geológicos. Esta circunstancia respondería a la propia orografía del terreno, y la elevada cota del terreno geológico en este sector.

Periodo 1/Fase 1.

Terreno geológico, gravas cuaternarias estériles: U.E. 8 (113.87-113.7).

Periodo 2/ Fase 2: época romana

Corresponde a la U.E. 9 (113,87-113,83) de cronología republicana, nivel que cubre al terreno geológico. Entre los materiales asociados a este nivel se detecta una forma de tradición ibérica junto a un atípico de ánfora y varios fragmentos de paredes finas, elementos que nos remiten al siglo I a. C. Este estrato se ve alterado en época contemporánea al ser cortado por la zanja del zuncho de hormigón que recorre la base de la torre.

Periodo 3/ Fase 3: época islámica

Corresponde a la U.E. 6, que presenta material islámico compuesto por una serie de atípicos en cerámica común y engobada, la ausencia de cerámica vidriada podría responder presumiblemente a la cronología de fecha emiral del estrato, a su vez cubierto por niveles de época contemporánea.

Periodo 4/ Fase 4: época contemporánea

Comprende las U.U.E.E. (1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12 y 13).

Esta fase corresponde a la nivelación del terreno (4, 5 y 7) en relación a las obras contemporáneas del entorno de la Puerta del Rincón, alguna de ellas son fruto del arrojado de vertidos intencionados con la presencia de plásticos y fragmentos de azulejos fracturados (U.U.E.E. 4: 113.96-113.9 s.n.m. y 5: 113.92-113.9 s.n.m.) como nivelación previa al pavimento (U.E.1: 114,19-114,13 m.s.n.m.) y del mallazo constatado (U.E.3: 113,97-113,91).

Resultados Sondeo 2

Como en el Sondeo 1, se constata de nuevo un zuncho de hormigón relacionado con las obras acometidas en los años 90 para refuerzo del torreón. De este modo hemos tenido ocasión de excavar la zanja (U.E. 10) abierta para meter dicho zuncho (U.E.2: 114.12-114.3 m.s.n.m.) que cortaría las gravas geológicas (Lám. III).



Eliminado el zuncho de hormigón, quedó al descubierto el basamento del torreón pudiéndose apreciar la cimentación de ésta. Huelga decir que la fosa contemporánea y el propio zuncho de hormigón han provocado el arrasamiento de los

niveles que hubieran podido proporcionar algún tipo de luz sobre la cronología de la Torre. No obstante, la propia edificación deja traslucir la factura bajomedieval de la misma. Ya en su momento se apreció la decoración arquitectónica de las golgas y la obra que presentaba, ahora, la excavación ha permitido la vista total del alzado de la torre y la inexistencia de una base indiferenciada con respecto a su alzado, de este modo, tras haberse abierto su zanja de cimentación, los sillares de la base de la torre fueron colocados directamente y trabados con una lechada de cal, elementos que apuntan al origen cristiano de la misma. De este modo comprobamos cómo la cimentación de la misma se realiza de forma similar a la muralla de la Ajerquía, ahora bien, no podemos afirmar si ambas construcciones cristianas se realizaron de forma simultánea.

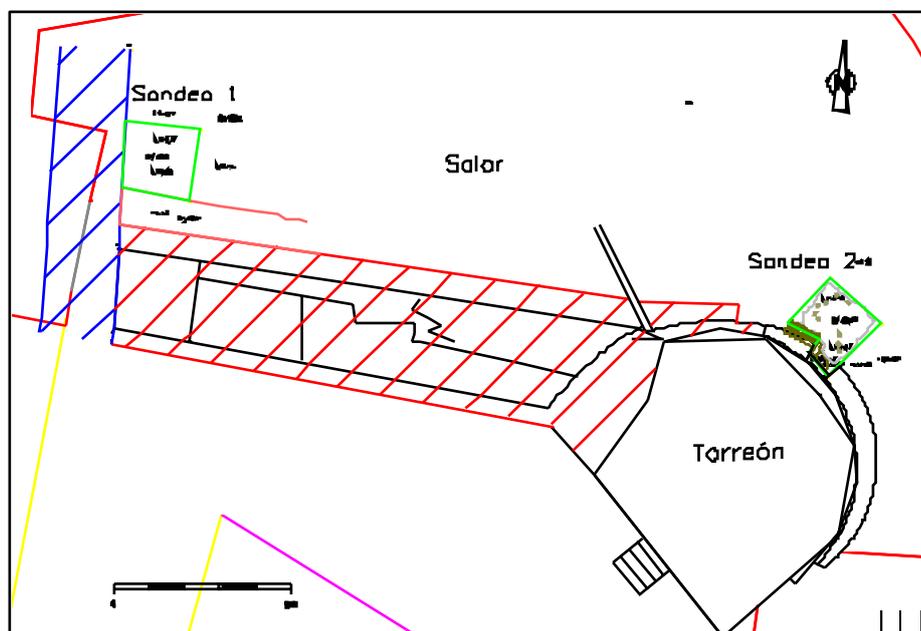


Fig. 4. Resultados de la I.A.U.

La apertura del Sondeo ha permitido conocer el tipo de cimentación de la Torre del Rincón (Lám. III, Fig. 4), cuya zanja corta directamente el terreno geológico, por lo que los resultados obtenidos han sido negativos en lo que a constatación de evidencias en épocas históricas anteriores se refiere. De este modo, únicamente se han excavado niveles correspondientes a época contemporánea y que más bien respondería a las obras de consolidación de la torre durante este momento. Conviene reseñar el fuerte buzamiento del terreno geológico propio del desnivel existente en la zona y que desde antiguo se aprovechó con fines defensivos.

II.3. Supervisión Arqueológica.

Las estructuras emergentes que afloraron con motivo de la eliminación de los restos de pavimentación de la calle en la zona Oeste del solar, motivaron la realización de dos sondeos con unas medidas de 0,50 x 0,50 m, localizados en la zona Este y Oeste denominados A y B, respectivamente. El sondeo A se amplió 0,50 x 0,30 m al localizarse restos de un sillarejo de calcarenita. Por otra parte se documentan tres estructuras hidráulicas: dos pozos de agua y un aljibe (Lám. IV).

La segunda fase se desarrolla tras habilitar el carril para el tráfico rodado. Las estructuras emergen tras el rebaje realizado por la máquina, siguiendo el proceso anteriormente descrito de limpieza y documentación de las mismas. En este caso, las estructuras aparecidas corresponden a un muro de sillares con dirección E-O (U.E. 20), un muro de mampostería (U.E. 21) que se entrega al primero y tres zanjas de instalaciones contemporáneas (UU.EE. 22, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32), que cortan tanto el muro de mampostería como un suelo de tierra apisonada (U.E. 26) y la U.E. 21, con la quicialera de piedra caliza (Lám. V).

La ubicación en la topografía de la ciudad y la propia morfología de una serie de estructuras la relacionan con la denominada Puerta del Rincón, constituyendo lo que pensamos podría ser la “cimentación” o la base de las torres que flanqueaban dicha puerta (UU.EE. 12, 13, 14, 20, 21), quedando al centro un vano central de al menos 3,36 m. La quicialera documentada en el área Noroeste presenta unas dimensiones escasas para



poderconsiderarla como parte de la puerta en sí. El hecho de situarse a esta altura, es decir quedando fuera del flanco de la muralla, también dificulta su posible adjudicación con una entrada hacia el interior de la torre, pues en los casos documentados se hallan al interior de las murallas. Creemos pues, que se trataría de una reutilización de la pieza. La segunda quicialera, de mayores dimensiones, aparece desplazada, por lo que es difícil ubicarla en las estructuras documentadas.

Del periodo bajomedieval moderno hemos

Lám. IV. Vista general del pozo-aljibe número 2 (UUEE 4,5,6) y el canal (UUEE 7,8) localizado en la zona Suroeste del solar.

identificado cuatro pozos, uno de los cuales (nº2) puede corresponder con un aljibe (Lám. IV). Dicha cronología la establecemos en función de las noticias que recogen Ramírez de Arellano y Escobar Camacho, donde describen la ubicación en este área de varios pozos de agua y la existencia de un pequeño caño del que surgía el agua utilizada para regar las huertas del convento de Santa Isabel. De hecho, la actual calle Isabel Losa era denominada Cañuelo de la puerta del Rincón.

A este mismo periodo podemos asociar una zanja que discurre en sentido E-O con un buzamiento Oeste – Este, y que parece estar cortando a las estructuras localizadas en sus laterales (UUEE 12 y 14). Pudiera interpretarse como algún canal o zanja relacionado con los pozos descritos anteriormente (UUEE 15, 16).

Resultados de la Supervisión Arqueológica.

Contamos pues con la localización de parte de la cimentación (UUEE 12, 13, 14, 20,

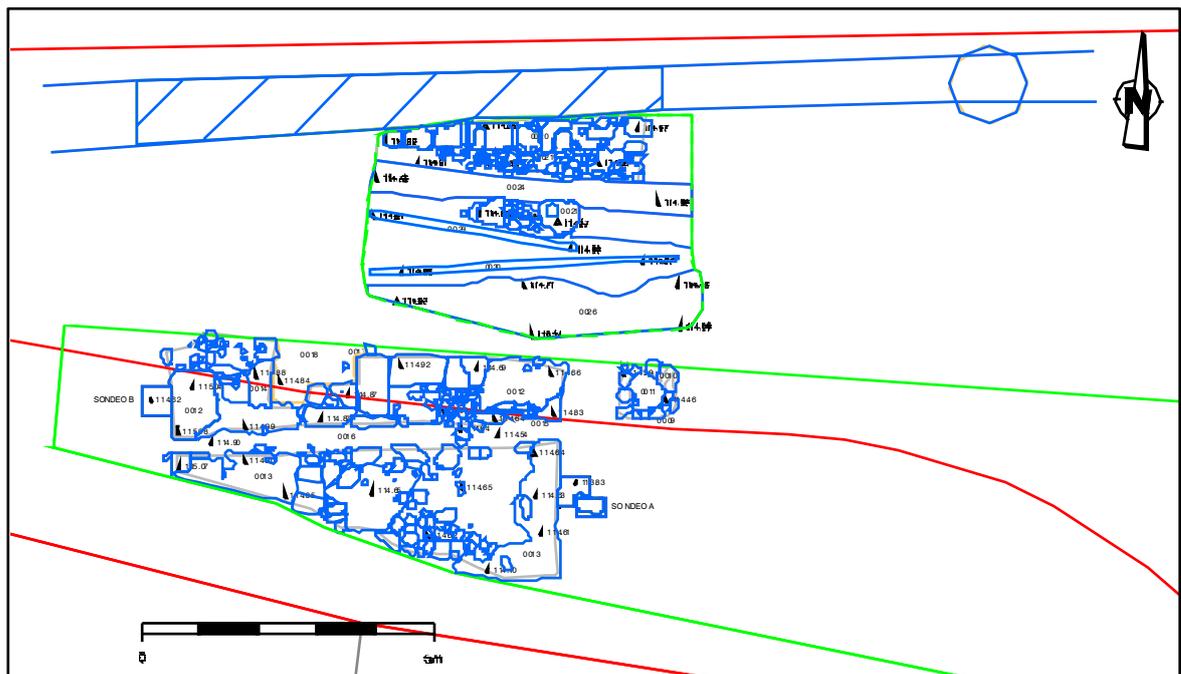


Fig. 5. Detalle de los resultados de la Supervisión Arqueológica, cimentación de la antigua Puerta.

21) de las torres que flanquearían la denominada Puerta del Rincón, ubicada en la ampliación urbana del recinto amurallado conocido como Ajerquía (*al-yiha al-sarqiyya*), fechado en los siglos XI-XII d.C. La inexistencia de material cerámico fiable y el mal estado de conservación de los restos arqueológicos, impiden adscribirlos a este momento, siendo más plausible su posible cronología bajomedieval, época en la cual aparece documentada por las fuentes. Debemos recordar también, que el lienzo de muralla conservado en este mismo solar y adscrito a dicha ampliación cuenta con una cronología bajomedieval cristiana. Por su parte contamos con un plano de la ciudad realizado en 1851 por J. M^a de Montis de 1851 y revisado por el arquitecto Don Pedro Nolasco (Fig. 3) donde aparece la planta de las torres que formaban la puerta del Rincón.

Los cuatro pozos, uno de los cuales funcionaría muy posiblemente como un aljibe con un canal asociado (UUEE 4-8), presentan una cronología indefinida de época bajomedieval cristiana – moderna, en relación con las noticias aportadas por los textos escritos que describen la localización de varios pozos y canales de agua en este área de la ciudad. Destacamos que todos los pozos se encuentran en una posición lateral con respecto a la vía que discurre a través de la puerta.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA PRELIMINAR.

La excavación llevada a cabo en Puerta del Rincón ha permitido no sólo conocer la secuencia estratigráfica de este punto de la muralla, sino documentar el tipo de cimentación del torreón, que se presenta como un único cuerpo indiferenciado en lo que se refiere a su basamento. No obstante un análisis detallado de los paramentos podría dar luz sobre posibles *refecciones* y fases que sufriría la torre y muralla conforme transcurre el tiempo desde su erección.



Lám. V. Vista general de las estructuras documentadas en la zona Noroeste del solar, cimentación de la puerta y vista de la

Los niveles finales de excavación corresponden al terreno geológico, que en el caso del Sondeo 2 estaría cortado por la zanja de cimentación del torreón bajomedieval⁴, mientras que en el Sondeo 1 ha resultado imposible documentar la posible existencia de la zanja de cimentación de la muralla debido al arrasamiento que sufre el solar en época contemporánea que supone el vaciado de éste presumiblemente en el momento de la demolición de las antiguas casas que ocupaban el solar (*vid. supra.*).

En el Sondeo 2 se ha excavado un estrato romano (U.E. 9) de escasa potencia, con buzamiento W/E, dispuesto directamente sobre el terreno geológico y fechado en época republicana a la luz de las muestras en cerámica de tradición ibérica y paredes finas recuperadas. Esta U.E. apenas ha aportado información en relación a la cimentación de la torre de la muralla, puesto que fue cortada por la zanja del zuncho de hormigón contemporáneo; no obstante, consideramos factible que la zanja de cimentación de la torre cristiana cortara tanto a este estrato como al islámico que lo cubre (U.E. 6),

⁴ Interficie que no se evidencia de forma clara, puesto que la zanja de cimentación debió rellenarse por el basamento de la torre y por el propio terreno geológico.

fechado este último en época emiral ante la presencia de atípicos de cerámica común, engobados y la total ausencia de fragmentos vidriados.

No obstante en el Sondeo 1, el primer nivel generado por acción antrópica es islámico (U.E. 4a), de fecha almohade o almorávide, con la única presencia de un ataífor de pie desarrollado en verde manganeso que cubre un nivel de ceniza de escasa potencia (U.E.7) y le proporciona una amplia cronología *ante quem* del siglo XI al XIII.

De época medieval cristiana no hemos tenido ocasión de excavar ningún estrato, únicamente se documentó la base del Torreón que había sufrido el repiqueteo y extracción de una buena parte del sillar con objeto de introducir el cuerpo de la restauración contemporánea. Con respecto a la cronología, pensamos que tal vez podría adscribirse a época bajomedieval cristiana por las siguientes razones:

- Constructivos. Un indicador cronológico podría ser su edificación, a base de sillares trabados con una capa de mortero de cal de unos 8 cm. de potencia (Lám. III), disponiéndose generalmente dos sillares a soga y uno a tizón de manera similar a la parte superior de la torre, disposición tradicional en los edificios cristianos del siglo XIII y XIV (JORDANO, 1996, 171). Por su parte, la cimentación de la torre albarrana poligonal excavada en el Paseo de la Victoria (Corte A), presentaba sillares a soga con alguno a tizón y trabados con mortero de cal (MURILLO *et alii*, 1993: 26).
- Artísticos. Es interesante también indicar los caños de desagüe que coronan la torre careciendo de gárgolas que ornamenten estas pequeñas estructuras y cuyos rasgos morfológicos nos remiten de igual modo a época bajomedieval cristiana, así como la cenefa⁵ sin decorar que corona el primer cuerpo del torreón.
- Historiográficos. Las propias fuentes escritas islámicas, como el propio Rafael Castejón (1929: 271 ss.) nos transmite, no contemplan la Puerta del Rincón. Por las fuentes sólo conocemos de este sector la Puerta Osario (*Bab Arrumia*), de la que reconoce el origen califal de las dos torres que flanquearon dicha puerta, y el portillo del Corvacho (*Bab Tolaitola*). De igual modo, Manuel Ocaña recoge las noticias de *Ibn Hawqal*, siendo negativas en este sentido. No obstante, no sabemos si la torre, cuya base ha sido excavada, precedió a una torre preexistente, sí sabemos por Ramírez de Arellano que la alta muralla de la medina estaría salpicada por torreones defensivos desde Puerta del Rincón hasta

Cruz del Rastro, siendo urbanizado tras la Reconquista el amplio terreno que se extendía a lo largo de la muralla (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1998: 285).

Es interesante señalar la ausencia de un foso y un antemuro precediendo el torreón y parte del trazado de la muralla de la medina, tal como se había excavado en Plaza de Colón (nº 8) donde se distinguió una barbacana bajomedieval que precedía a un foso de sección en “V” y a la muralla, éstos últimos de origen romano (BOTELLA, 1995: 241).

Con respecto a la muralla de la Ajerquía, al igual que en el Sondeo 2, los sillares que forman parte del lienzo presentan dimensiones variables, oscilando entre los 45 cms. de ancho y los 65/95 cms. de longitud, y parecen disponerse de forma similar a los de la torre del Rincón. Por otra parte, conviene reseñar la preparación previa de una capa de mortero de cal, visto en perfil, a partir de la cual arrancan los sillares trabados en el mismo mortero. Esta técnica es parecida a la que presenta la barbacana excavada en Plaza de Colón nº8, donde sobre una capa previa de mortero de cal, arena, cantos y fragmentos cerámicos se disponen los sillares de muros paralelos que conforman dicha barbacana.

De ser cristiana, como creemos, el tramo de muralla de la Ajerquía conservado en la medianera del solar, respondería posiblemente a la construcción de la Puerta del Rincón, que como indica Ramírez de Arellano (*vid. supra*) estaba formada por las dos líneas de muralla. Así las cosas, sería más probable que se desmontara parte de la muralla de la Ajerquía, en vez de la de la Medina, a la hora de realizar la apertura del vano de la puerta, propiciando en este punto la remodelación de la muralla. En este sentido apuntamos:

1. La ausencia de referencias en las fuentes islámicas sobre la existencia de la referida puerta que ostentaba los escudos de Córdoba (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1998: 92), costumbre ésta de colocar en las obras públicas las armas reales, las de la ciudad y del corregidor (PUCHOL, 1992: 185).
2. El plano de los franceses, así como posteriormente el de Don J.M^a. de Montis, muestra en este sector el vano de la antigua puerta que se sitúa en eje con el lienzo de muralla conservado y que podría relacionarse con las obras de construcción de la puerta.

A su vez, consideramos conveniente analizar la composición del mortero de cal presente en ambos elementos defensivos, puesto que en apariencia existen diferencias entre

⁵ En la torre de la Malmuerta distinguimos dos listeles que en este caso estarían decorados con motivos de cintas entrecruzadas.

ambos. En el caso de la muralla de la Ajerquía hemos comprobado la presencia como aglutinante de pequeños clastos de color castaño oscuro de alrededor de medio centímetro de espesor, frente al mortero que trabaría la base de la muralla, donde aparece mucho más tamizado y no se distinguen estas partículas, siendo más bien mortero de arena y cal. Por el momento no estamos en condiciones de establecer adjudicaciones cronológicas en función de estas diferencias, de ahí la necesidad de practicar análisis para poder disponer de datos más precisos que nos arrojen luz al respecto.

Finalmente, encuadradas en época contemporánea hemos distinguido una serie de unidades estratigráficas que corresponden al arrasamiento de la casa edificada en la centuria



Lám. VI. Detalle de la restauración contemporánea de la Torre.

anterior y el posterior rebaje del solar hasta cota actual. En el caso de la Torre de Puerta del Ricón, estas unidades son incluso mucho más recientes, ya que corresponden al repiqueteo de la base de muralla en los años 90 con motivo de la colocación nuevos sillares para su discutida restauración final (*vid.* Lám. VI).

Por su parte, la Supervisión Arqueológica ha permitido documentar la cimentación de las torres⁶ que flanqueaban la primitiva puerta, pese a que el material cerámico asociado a estas estructuras se encontraba revuelto fruto de las interfaces modernas. Presumiblemente la cronología más acorde es la que va ligada a la de la propia torre, que por las razones arriba expuestas se ha fechado en época bajomedieval.

BIBLIOGRAFÍA.

BAENA, M^a.D. (1999): “La muralla de la Ajerquía en su trazado norte”, Córdoba en la historia. La construcción de la urbe, Córdoba, 155-162.

⁶ Soterradas actualmente bajo la calzada.

- BAENA, M^a.D. y MARFIL, P. (1988-90): “Nuevos datos acerca del amurallamiento norte de la Ajerquía cordobesa. Excavaciones arqueológicas en el nº 14 de la Avda. de las Ollerías (Córdoba)”, Cuadernos de Madinat al-Zahra 2, Córdoba, 165-180
- BOTELLA, D. (1995): “Intervención arqueológica de urgencia en la Plaza de Colón, 8 (Córdoba)”, AAA'92. III, Sevilla, 235-243.
- CÓRDOBA, R y MARFIL, P. (1995): “Aportaciones al estudio de las murallas medievales de Córdoba. Estructura y técnicas de construcción en el sector Ronda del Marrubial”, Meridies 2, 145-177.
- COSTA PALACIOS, C.M^a. (1992): “Informe de la consolidación y traslado a un nuevo soporte del conjunto de mosaicos y piezas de mármol pertenecientes a Plaza Colón, nº 4, Córdoba”, AAA'90.III, Sevilla, 73-77.
- ESCUADERO ARANDA, J. *et alii* (1999): “Las murallas de Córdoba (El proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la baja Edad Media)”, Córdoba en la historia. La construcción de la urbe, Córdoba, 201-224.
- FUERTES, M^a.C. y GONZÁLEZ, M. (1996): “Materiales de época medieval”, en HIDALGO *et alii*: El Criptopórtico de Cercadilla. Análisis arquitectónico y secuencia estratigráfica, Sevilla, 119-199.
- HARRIS, E (1991): Principios de estratigrafía arqueológica, Barcelona.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J.L. y RUIZ LARA, M^a.D. (1994): “Resultados de la excavación arqueológica en el solar de la calle María Cristina en Córdoba, situado a espaldas del Templo Romano”, AAC 5, Córdoba, 119-153.
- LÓPEZ REY, N. (2002): “Nuevos datos sobre la muralla este de Córdoba”, Arte, Arqueología e Historia 9, 103-108.
- MARTÍN LÓPEZ, C. (1990): Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica, Córdoba.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1986): La cerámica islámica en Murcia, Vol. I, Murcia.
- TORRES BALBÁS, L. (1985): Ciudades hispano-musulmanas, Tomo II, Madrid.
- VENTURA, A. *et alii* (1996): “Análisis arqueológico de la Córdoba romana. Resultados e

hipótesis de la investigación”, en P. LEÓN (ed.): Colonia Patricia Corduba. Una aproximación arqueológica, Sevilla, 87-118.

ZANÓN, J. (1989): Topografía de la Córdoba almohade a través de las fuentes árabes, Madrid.